

Las características diferenciales que rodean los accidentes de trabajo en un medio distinto al urbano determinan unas actuaciones específicas a fin de asegurar la correcta asistencia de los afectados. Es importante saber que en los accidentes laborales acaecidos en medio de la naturaleza, alejados de los recursos sanitarios inmediatos de las grandes ciudades, se dan una serie de circunstancias como son:

- Influencia de la climatología
- Dificultad de acceso en función de las características y desconocimiento del terreno
- Reducción del tiempo de respuesta de los servicios de urgencia
- Necesidad de adaptar las actuaciones de emergencia estándar en situaciones como la ausencia de personas de soporte a los primeros auxilios, la movilización y el traslado de los posibles afectados.

En este contexto, se exponen las recomendaciones de primeros auxilios, dirigidas a los trabajadores ante picaduras o mordeduras de animales en el medio forestal, ocurridas en el desarrollo de su actividad laboral.

En general, las picaduras de insectos (mosquitos, abejas, avispas) y arácnidos (arañas, garrapatas, escorpiones), producen dolor y reacción local, sin otras complicaciones. Sin embargo, hay que tener en cuenta que determinados mosquitos o garrapatas pueden transmitir enfermedades como el paludismo o la rickettsiosis. Además, en ocasiones pueden ser peligrosas si:

- El afectado es alérgico a las sustancias inoculadas en la picadura
- Se producen múltiples picaduras simultáneamente
- Las picaduras afectan a la cara y al cuello, o a la boca, ya que en caso de reacción alérgica puede presentarse un edema de glotis y de lengua, que obstruiría la respiración
- La persona afectada presenta enfermedades previas

En este sentido, cuando exista este tipo de emergencia, se deberá llamar al 112, que proporciona acceso directo a bomberos, policías, sanitarios y protección civil. La información que se debe proporcionar al 112 variará según el tipo de incidencia. Aquí ofrecemos una pequeña guía de datos mínimos:

- **Tipo de accidente y lugar exacto** (en el mar: coordenadas geográficas y referencias terrestres). Procure proporcionar el máximo de datos de que disponga.
- **Modo de acceso al lugar** del accidente
- **Personas involucradas** en el accidente y su estado (consciente, fracturas, hemorragias...). Datos personales de los accidentados
- **Condiciones climatológicas**

### Recomendaciones generales en caso de emergencia:

- Mover lo menos posible al accidentado, sobre todo si su estado se considera grave
- Informar del lugar exacto del accidente, así como el modo de acceso.

### Arácnidos



**Arañas:** En Andalucía no existen arañas venenosas. Por lo tanto, las picaduras de araña sólo pueden provocar molestias leves.

Estos arácnidos no hay que confundirlos con insectos: son bien diferenciables por sus cuatro pares de patas y la ausencia de antenas. Si bien la mayoría de las especies presentes en nuestra región son depredadoras de insectos, u otros invertebrados, para lo cual poseen pinzas con glándulas venenosas, éstas son demasiado débiles y pequeñas para atravesar la piel humana. No suponen, por tanto, peligro de picaduras y no deben ser molestadas o destruidas sus telas de caza, pues, al contrario, suponen un beneficio por la cantidad de insectos que controlan. Algunas especies pueden ocasionar picaduras dolorosas para el hombre, como las llamadas tarántulas o arañas-lobo, cuyo aspecto nada tiene que ver con las enormes arañas peludas abundantes en la cinematografía; o las arañas viudas, con un único representante en la región andaluza cuya picadura no constituyen ningún peligro en relación con su pariente americano, la viuda negra. Otras arañas como las reclusas pueden causar algún tipo de reacción dérmica sin importancia.

Las tarántulas viven en madrigueras construidas en el suelo, desde donde capturan a sus presas, mientras que viudas y reclusas

construyen sus nidos y telarañas en paredes y muros en zonas generalmente sombreadas, a veces en el interior de las casas.

**Garrapatas:** Hay dos tipos de garrapatas, las duras y las blandas, que se diferencian básicamente por la dureza de su tegumento externo. Entre las primeras se encuentra la garrapata del perro y otras garrapatas parásitas permanentes de mamíferos en zonas de prados o matorrales; entre las segundas las garrapatas de aves, que se localizan más frecuentemente en el interior de las estancias de animales domésticos y se desprenden del huésped después de la comida diaria.

Al margen de las lesiones originadas por la picadura y la posible infección secundaria a través de la misma, las garrapatas pueden transmitir al hombre varias enfermedades, entre las que destacan por su incidencia en Andalucía la Fiebre Botonosa, o Fiebre Exantemática Mediterránea y la Fiebre Recurrente por Garrapatas.

**Como medidas precautorias hay que inspeccionar cuidadosamente el cuerpo, en especial las zonas de vellos y pelo, cuando se han visitado zonas de vegetación densa y cierta humedad en el suelo, y en el caso de contacto con animales domésticos, sobre todo si comparten la vivienda con nosotros.**

Producen una reacción local con picor y enrojecimiento. A los 3-4 días de haberse fijado a la piel de la persona, comienza a inflamarse la zona de la picadura con dolor e intenso picor.

Se debe extirpar con mucho cuidado de no dejarse el aparato bucal de la garrapata. Para ello, se intenta matar la garrapata con aceite y después con unas pinzas se separa de la piel. Es necesario desinfectar el lugar de la herida, administrar la vacuna antitetánica y en ocasiones tomar antibióticos por lo que es conveniente acudir a un centro médico..

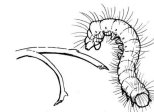
### Escorpiones:



Estos animales, fácilmente identificables por su cuerpo robusto, cuatro pares de patas, fuertes pinzas y abdomen terminado en un aguijón venenoso, están representados en Andalucía por dos únicas especies: el Escorpión amarillo, de unos 60 mm. o más y de color pardo amarillento, y el Escorpión negro, más pequeño y de color pardo negruzco y raro de encontrar en el sur de la Península Ibérica. El escorpión negro es menos agresivo que el amarillo y su picadura apenas produce efectos.

Su picadura provoca intenso dolor, inflamación de la zona y edema que desaparece a las 48 horas. No suelen ser graves en el adulto pero sí en niños pequeños. Normalmente, las consecuencias de las picaduras no pasan de lo descrito, pero en población de riesgo o si el veneno alcanza el torrente circulatorio puede producir sudoración, taquicardia, hipotensión y obnubilación. Se debe limpiar y desinfectar la zona con agua y jabón, se debe aplicar un desinfectante que no coloree la piel, colocar compresas frías y acudir cuanto antes a un centro médico.

### Orugas



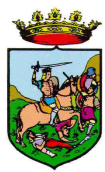
En Andalucía es común la Procesionaria del Pino, caracterizada por marchar en fila hacia los árboles. Estas orugas liberan unas vellosidades urticantes que pueden afectar a la piel y a las vías respiratorias. Además, el contacto directo produce ampollas y enrojecimiento acompañados de picor. Se recomienda que las personas alérgicas eviten los bosques de coníferas infestados de procesionaria.

### Insectos: abeja, avispa, abejorro, hormiga, ciempies etc.



Las picaduras de insectos generalmente son leves, produciendo inflamación local que se resuelve espontáneamente en horas. Si el paciente es alérgico, son picaduras múltiples, o la picadura se localiza en la zona de la boca o la garganta, entonces sí pueden ser potencialmente graves y se deberá acudir al centro médico de inmediato. Se debe lavar la zona de la picadura con agua y jabón, y aplicar una compresa encima de la picadura empapada en vinagre, amoniaco rebajado o hielo.

Si la picada es de abeja, hay que extraer el aguijón con mucho cuidado, porque si se rompe el aguijón puede liberar veneno y la picadura puede ser más dolorosa, para extraer el aguijón hay que utilizar unas pinzas. Si no se sabe hacer es mejor no tocarlo.



Luego, se lava completamente el sitio con agua y jabón. Se aconseja aplicar hielo envuelto en un trozo de tela u otra cubierta apropiada sobre el sitio de la picadura en intervalos de 10 minutos. Las personas que son alérgicas deben llevar una placa identificadora y un estuche con un antihistamínico y adrenalina para el caso de un tratamiento de urgencia.

Las hormigas muerden, no pican. Su veneno es ácido fórmico, que se puede combatir con soluciones de amoníaco.

**Pican con más facilidad a las personas que se mueven constantemente, a las que se perfuman y a las que se visten con colores vivos.**

### Otros insectos: chinches, mosquito común, pulgas, piojos

La mayoría sólo producen reacciones locales, aunque pueden ser transmisores de ciertas enfermedades: peste bubónica y tularemia (pulgas de los roedores), tifus exantemático, rickettsiosis y borreliosis (piojos).

### Serpientes



La mordedura de una serpiente venenosa se caracteriza por la presencia de dos pequeños orificios sangrantes, mientras que las mordeduras de serpientes no venenosas presentan una serie de puntos sangrantes en hilera, sin dolor ni inflamación importante al no haberse inoculado veneno. La víbora abunda en lugares secos y rocosos, generalmente próximos al agua. A ser posible debemos identificar el tipo de animal que causó la mordedura. Para ello, tenemos que saber diferenciar las víboras, siempre venenosas, de las culebras, inofensivas en su gran mayoría:

<b>Culebra:</b>	<b>Víbora:</b>
Pupila redondeada.	Pupila vertical.
Cuello poco marcado.	Cuello pronunciado.
Escama sin quilla.	Escama con quilla.
Cabeza ovalada y cubierta de escamas grandes en forma de placa.	Cabeza triangular y cubierta de escamas pequeñas.
Cuerpo más largo que el de las víboras.	Tamaño pequeño.

No Venenosas		Venenosas	
Ojos de pupila redonda menos las corales		Ojos de pupila alargada ( como de gato) menos las corales	
Cabeza alargada menos las corales		Cabeza Triangular menos las corales	
Placas lisas en la cabeza. Menos corales		Escamas pequeñas y ásperas en la cabeza. Menos las corales	
Colores sin figuras geométricas		Muchas figuras con rombos, triángulos	
Cola larga y como látigo		Cola corta	
Son Diurnas		Nocturnas, Corales crepusculares	
Sin Colmillos delanteros		Con colmillos delanteros	
Sin Fosa Loreal		Con Fosa Loreal	

### Medidas preventivas para serpientes

- Uso de pantalones largos y botas con calcetín grueso, ya que además de protegernos de las irregularidades del terreno, nos cubren las zonas más expuestas al ataque de las serpientes. Al tratarse de reptiles, las serpientes buscan el calor del sol para poder regular su temperatura. «Este es un comportamiento habitual en esta época del año. Con el calor, estos animales salen a zonas más despejadas y tienen más actividad”:

- No remover la hojarasca directamente con las manos, no levantar piedras ni troncos del suelo sin antes asegurarnos que no hay ningún animal peligroso debajo

- Comprobar que no hay peligro en el lugar donde vayamos a colocar toallas o mantas para descansar. Revisar la ropa antes de vestirse.

- No manipular ningún tipo de animal si no estamos seguros de su peligrosidad y de hacerlo, usar protección en las manos.

Síntomas que se pueden manifestar por el ataque de una serpiente:

- Edema de formación rápida que progresa hacia la extremidad.
- Enrojecimiento en torno a los puntos de mordedura, que en casos graves puede evolucionar a ampolla o necrosis.
- La lesión es muy dolorosa e hipersensibiliza a la palpación y movilidad articular.
- Náuseas, vómitos, mareos.
- Rara vez genera trastornos respiratorios o cardíacos, excepto por reacción alérgica.

### Tratamiento general para picaduras serpientes

- En primer lugar, hay que mantener la calma y tranquilizar a la persona afectada. Colocar a la víctima en una posición de reposo. Así el veneno no se extenderá con rapidez.
- Inmovilizar la zona afectada. Aplicar frío local (hielo, compresas frías), esto retrasará la absorción del veneno y calmará el dolor.
- Retirar anillos u otros objetos que pudieran presionar en caso de edema e inflamación.
- Limpiar y desinfectar la herida.
- Evitar remedios caseros como incisiones en la herida, cauterizaciones con herramientas al rojo, succión del veneno, uso de torniquetes... pueden agravar el estado del paciente o poner en peligro a los auxiliadores.
- Controlar las constantes vitales del paciente. Se deberá acudir a un centro médico lo antes posible para tener a la persona en observación durante 12-14 horas, realizar profilaxis antitetánica y en algunos casos administrar sueros antiviperinos.

### Mordedura de animales

El tratamiento de la herida consiste en la limpieza con agua y jabón. Si existe hemorragia, se debe comprimir la herida hasta que cese de sangrar. Se debe cubrir la herida con un apósito estéril y acudir a un centro médico de inmediato para profilaxis antitetánica y vacunación antirrábica (en caso necesario). Si se sospecha que el animal está afectado por la rabia, es conveniente capturarlo y llevarlo al veterinario.

Precauciones: la prevención es básica para no exponerse a sufrir picaduras y mordeduras, por lo que le sugerimos las siguientes medidas:

- No realizar movimientos rápidos o de sacudida cerca de colmenas o nidos de animales.
- Vestir ropa de colores claros, ya que suelen repeler a arácnidos e insectos.
- En lugares con mucha vegetación, utilizar repelente y ropa gruesa que proteja contra insectos y arácnidos.
- Ser cauteloso al comer en espacios abiertos, en especial con las bebidas azucaradas, ya que a menudo atraen a las abejas.
- Evitar acercarse a animales, ya que pueden transmitir garrapatas.
- Evitar introducir las manos o pies en lugares en los que no se puedan ver, ya que en ellos suelen alojarse víboras, alacranes y arañas.
- Aunque la mayoría de las serpientes no son venenosas, se debe evitar agarrarlas o jugar con ellas.
- En áreas donde se sabe que hay víboras, utilizar botas y pantalones largos de tela gruesa.
- Se debe golpear con un palo el suelo por donde se va a pasar antes de entrar a un área en la que no se puedan ver bien los pies; insectos, arácnidos y serpientes evitan encontrarse con la gente si se les advierte a tiempo.

## TELEFONOS DE EMERGENCIAS: 112

<b>FREMAP (MUTUA): 952 54 26 49</b>	<b>CLINICA BONAL (MUTUA): 952 54 33 73</b>
<b>POLICIA LOCAL: 952 54 92 38</b>	<b>PROTECCIÓN CIVIL: 952 55 81 70</b>
<b>SALUD RESPONDE /JUNTA DE ANDALUCIA): 902 505 060</b>	<b>AYUNTAMIENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS: 673 604 749</b>
<b>MEDIO AMBIENTE (PLAGAS); 673 601 998</b>	<b>AYUNTAMIENTO LIMPIEZA: 952 55 91 69/ 673 603 065</b>
<b>CRUZ ROJA 952 50 03 21 / 952 50 38 46</b>	<b>INFORMACIÓN TOXICOLOGICA: +34 91 562 04 20</b>